

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO
BENEDICTO XVI
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS
PROGRAMA DE ESTUDIOS DE DERECHO



**LA REITERADA APLICACIÓN DEL PRINCIPIO DE
OPORTUNIDAD Y SU VULNERACIÓN AL DERECHO
ALIMENTARIO DEL MENOR CON DISCAPACIDAD**
TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE ABOGADA

AUTORAS

Br. Roxana Leonor Rubio Vera

<https://orcid.org/0009-0009-3312-0635>

Br. Kelly Mariana Ruiz Paredes

<https://orcid.org/0009-0007-9574-1192>

ASESOR (A)

Mg. Yesica Liliana Rodríguez Monzón

<https://orcid.org/0000-0002-1594-5838>

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Análisis de las instituciones del derecho público y privado

TRUJILLO – PERÚ

2024

DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD

Señora Decana de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas:

Yo, Rodríguez Monzón Yesica Liliana con DNI N° 43609819, como asesora del trabajo de investigación titulado “La reiterada aplicación del principio de oportunidad y su vulneración al derecho alimentario del menor con discapacidad” desarrollado por las egresadas Br. Roxana Leonor Rubio Vera con DNI N°47522336 y Br. Kelly Mariana Ruiz Paredes con DNI N° 70361294 del Programa de estudios de Derecho; considero que dicho trabajo reúne las condiciones técnicas y científicas, las cuales están alineadas a las normas establecidas en el Reglamento de Titulación de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI y en la normativa para la presentación de trabajos de graduación de la Facultad Derecho; Por tanto, autorizo la presentación del mismo ante el organismo pertinente para que sea sometido a evaluación por los jurados designados por la mencionada facultad.



Yesica Liliana Rodríguez Monzón
DNI N°43609819
Asesora

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

EXCMO.MONS. HECTOR MIGUEL CABREJOS VIDARTE, OFM.

Arzobispo Metropolitano de Trujillo.

Fundador y Gran Canciller.

Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI.

DRA. MARIANA GERALDINE SILVA BALAREZO.

Rectora de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI.

DRA. ROMY DÍAZ FERNÁNDEZ

Vicerrectora académica.

DRA. ENA CECILIA OBANDO PERALTA

Vicerrectora de Investigación

MG. BETSY SUCETY CÁRDENAS GARCÍA

Decana de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.

DRA. TERESA SOFÍA REATEGUI MARÍN

Secretaria General

DEDICATORIA

La concepción de este trabajo lo dedico a Dios y a mis padres, pilares fundamentales, sin ellos jamás hubiese podido conseguir lo que, hasta ahora, gracias a su tenacidad, y perseverante impulso hicieron posible esto, su fortaleza activa para motivarme a lo largo de este proceso, depositando su entera confianza en cada reto que se me presentaba sin dudar ni un solo segundo en mi capacidad y resiliencia.

Autora 1: Roxana Leonor Rubio Vera

Dedico este trabajo de investigación a mi familia y particularmente a mis padres Damacio Ruiz Cruz y Mariana Paredes Chacón; por su apoyo incondicional, por sus consejos llenos de amor, los cuales me sirvieron para cumplir mis sueños, los amo.

Autora 2: Kelly Mariana Ruiz Paredes

AGRADECIMIENTO

Primeramente, a Dios por haberme guiado por el camino de la sabiduría y a cada uno de las personas que me apoyaron desinteresadamente, entre ellos familiares, amigos, compañeros, profesores y asesores académicos, mismos que fueron partícipes para llegar hasta este punto, siendo fieles creyentes y motivadores para cumplir con este propósito.

Autora 1: Roxana Leonor Rubio Vera

Agradezco a Dios y al universo, por ser ese aliado en este proceso para alcanzar mis metas, y a mi familia que estuvo siempre acompañándome en cada paso de mi vida, forjándome a ser una mujer de éxito.

Agradezco a mis maestros por brindarme sus enseñanzas; a mis compañeros con quienes compartí momentos de aprendizaje y amistad; a nuestra asesora que con disciplina nos impulsó a no rendirnos y poder alcanzar la meta.

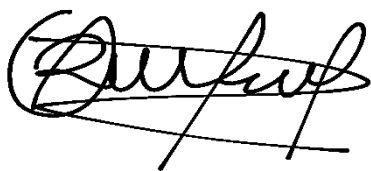
Autora 2: Kelly Mariana Ruiz Paredes

DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

Yo, Roxana Leonor Rubio Vera con DNI 47522336 y yo Kelly Mariana Ruiz Paredes con DNI 70361294, Bachilleres de la Escuela de Derecho de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI, otorgo fe que he cumplido rigurosamente los procedimientos académicos y administrativos emanados por la Facultad de Derecho y Ciencia Política, para la elaboración y sustentación del informe de tesis titulada “La reiterada aplicación del principio de oportunidad y su vulneración al derecho alimentario del menor con discapacidad”, el cual consta de un total de 50 páginas, las que incluye tablas y figuras, haciendo un total de 65 páginas con anexos.

De tal manera dejo constancia de la originalidad y autenticidad de la mencionada investigación y declaro bajo juramento en razón a los requerimientos éticos, que el contenido del dicho documento, corresponda a mi autoría respecto a redacción, organización, metodología análisis y argumentación, asimismo, garantizo que los fundamentos teóricos están respaldados por el referencial bibliográfico, asumiendo un mínimo porcentaje de omisión involuntario respecto al tratamiento de cita de autores, lo cual es de mi completa responsabilidad.

Las autoras



.....
Roxana Leonor Rubio Vera
DNI: 47522336



.....
Kelly Mariana Ruiz Paredes
DNI: 70361294

INDICE

DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD	ii
AUTORIDADES UNIVERSITARIAS.....	iii
DEDICATORIA.....	iv
AGRADECIMIENTO	v
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD	vi
INDICE.....	vii
RESUMEN	ix
ABSTRACT.....	x
I. INTRODUCCIÓN.....	11
METODOLOGÍA.....	26
1.1. Enfoque, tipo y diseño de investigación.....	26
1.2. Participantes de la investigación	27
1.3. Escenario de estudio.....	27
1.4. Técnicas e instrumentos de recojo de datos	28
1.5. Técnicas de procesamiento y análisis de la información	28
1.6. Aspectos éticos en investigación	28
II. RESULTADOS	29
III. DISCUSION	37
IV. CONCLUSIONES	41
V. RECOMENDACIONES	43
VI. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....	44
ANEXOS.....	47
Anexo 1. Instrumento de recolección de la información.....	47
Anexo 2. Validación del Instrumento	49
Anexo 3. Matriz de categorización y subcategorización	55
Anexo 4. Matriz de Consistencia.....	56
Anexo 5. Consentimiento informado.....	57

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 1: _____	29
<i>Mecanismos de control para evitar la reiterada aplicación del principio de oportunidad en casos de menores con discapacidad</i> _____	29
TABLA 2 _____	30
<i>La reiterada aplicación del principio de oportunidad vulnera el derecho alimentario de los menores con discapacidad</i> _____	30
TABLA 3 _____	30
<i>El principio de oportunidad ampara el derecho alimentario y garantiza el desarrollo integral del menor con discapacidad</i> _____	30
TABLA 4 _____	31
<i>Criterios para aplicar el principio de oportunidad en los procesos de omisión a la asistencia familiar de menores con discapacidad</i> _____	31
TABLA 5 _____	32
<i>Aplicación del artículo 2 inc. 9 literal b del código procesal penal</i> _____	32
TABLA 6 _____	33
<i>Aplicación del principio de oportunidad en el proceso penal</i> _____	33
TABLA 7 _____	34
<i>La aplicación del principio de oportunidad y el cumplimiento del pago de las pensiones</i> _____	34
TABLA 8 _____	35
<i>Actualizar o modificar el reglamento de aplicación del principio de oportunidad con respecto a menores con discapacidad</i> _____	35
TABLA 9 _____	35
<i>La eficacia del principio de oportunidad en el proceso de omisión a la asistencia familiar.</i> _____	36

RESUMEN

La presente investigación está enfocada en la reiterada aplicación del principio de oportunidad en los delitos de omisión a la asistencia familiar y su vulneración al derecho alimentario de los menores con discapacidad; teniendo como objetivo analizar criterios utilizados por los administradores de justicia en aras de aplicación del principio de oportunidad en los procesos de omisión a la asistencia familiar con respecto a procesos de menores con discapacidad. Se empleó una metodología cualitativa de tipo básica con diseño no experimental, la población fue de ocho especialistas en derecho penal, empleando la técnica de la entrevista y se presentaron los resultados en tablas codificadas y con matriz. Los resultados obtenidos demuestran que no existe un mecanismo para diferenciar los procesos donde los titulares del derecho alimentario son menores con discapacidad, niños que son más vulnerables a la ausencia de pensiones alimentarias y que si no tienen una pensión dineraria a tiempo pone en riesgo su vida por la condición de discapacitado. Concluyendo, la reiterada aplicación del principio de oportunidad vulnera los derechos alimentarios del menor con discapacidad, de manera que, en nuestra legislación no contamos con una regulación enfocada en ellos, siendo así que ante la presencia de un caso particular como este se lo va a tratar como cualquier otro sin tener en cuenta la condición, generando un impacto negativo en su bienestar físico, psicológico y económico.

Palabras clave: situación de discapacidad, principio de oportunidad, pensión alimenticia, omisión a la asistencia familiar, derecho alimentario

ABSTRACT

This research focuses on the repeated application of the principle of opportunity in crimes of omission of family assistance and its violation of the right to alimony of minors with disabilities; The objective of this study is to analyze criteria used by justice administrators in order to apply the principle of opportunity in the processes of omission of family assistance with respect to proceedings involving minors with disabilities. A basic qualitative methodology was used with a non-experimental design, the population was eight specialists in criminal law, using the interview technique and the results were presented in coded tables and with a matrix. The results obtained show that there is no mechanism to differentiate the processes where the holders of the right to alimony are minors with disabilities, children who are more vulnerable to the absence of alimony and who if they do not have a monetary pension in time puts their lives at risk due to the condition of disability. In conclusion, the repeated application of the principle of opportunity violates the alimony rights of minors with disabilities, so that, in our legislation, we do not have a regulation focused on them, when in the presence of a particular case such as this, it will be treated like any other without taking into account the condition, generating a negative impact on their physical, psychological and economic well-being.

Keywords: disability situation, principle of opportunity, alimony, omission of family assistance, alimony right

